



**XXIV ENCUENTRO DEL COMITÉ DE INTEGRACIÓN  
PASO DE AGUA NEGRA  
San Juan – Argentina  
07 y 08 de mayo de 2015**

---

**ACTA DE TRABAJO SUBCOMISIÓN DE JUZGADO DE POLICIA LOCAL Y DE FALTA MUNICIPAL**

En la provincia de San Juan, Argentina, a los 7 días del mes de mayo del 2015, siendo las 16:00 hs la Subcomisión de POLICIA LOCAL Y DE FALTA MUNICIPAL no pudo sesionar por falta de asistencia de representantes del vecino país de Chile.

Los abajo firmantes expresaron que con motivo de la reunión llevada a cabo en el ámbito de la Justicia Municipal de la Ciudad de San Juan previa y preparativa de este evento con la presencia del Sr. Juez de Jáchal Dr. Pablo Oritja, el Dr. Horacio Hernandez Juez del 1° Juzgado Municipal de la Ciudad de San Juan, la Dra. Patricia Ortiz Juez Municipal de la Ciudad de Rawson, el Dr. José Cardus Juez del 2° Juzgado Municipal de la Ciudad de San Juan, el Dr. Sergio Conte Grand Secretario del 1° Juzgado Municipal de la Ciudad de de San Juan y el Dr. Alfredo Carrizo Secretario del 2° Juzgado Municipal de la Ciudad de San Juan y el Dr. Gustavo Almirón presidente del Colegio de Magistrado del la Provincia de San Juan se resolvió proponer como temas de discusión con los jueces chilenos los siguientes:

- 1-La problemática de la aplicación, tramitación y resolución de Amparos interpuestos con motivo de la atención sanitaria de viajeros tanto en Argentina como en Chile.
- 2- Se insistió en la necesidad de definir la problemática del seguro para viajeros argentinos y chilenos.
- 3-La problemática del traslado de fallecidos argentinos o chilenos en caso en que el fallecimiento suceda en un país distinto al de su nacionalidad.
- 4- La problemática de la aplicación de multas, retención de carnet de conducir y reciprocidad de argentinos y chilenos viajeros.

  
Dr Sergio Conte Grand.-

